

DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
TRIBUNAL SUPERIOR
SALA LABORAL

M.P. ISIS EMILIA BALLESTEROS CANTILLO
Rad. 47-001-31-05-002-2018-00161

Santa Marta, 30 de abril de 2021

Teniendo en cuenta que la ponencia presentada por parte de la suscrita a los Magistrados integrantes de la Sala Cuarta de Decisión Laboral, no fue acogida por los miembros de la Sala, procede presentar la derrota de dicha ponencia; en consecuencia, remítase el expediente al magistrado que sigue en turno, Dr. Roberto Vicente Lafaurie Pacheco, para lo de su cargo.

CÚMPLASE.



ISIS EMILIA BALLESTEROS CANTILLO.

En cumplimiento a lo señalado en el artículo 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020, la firma de la Magistrada es digitalizada.